



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN

708

Aprobación inicial del proyecto modificado de la obra de "Rehabilitación del edificio dels Fossers de Consolación y restauración de cubiertas y celdas"

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de enero de 2020, se ha aprobado inicialmente el proyecto modificado de la obra de "Rehabilitación del edificio dels Fossers de Consolación y restauración de cubiertas y celdas" con numero de visado 11/11042/18, ubicado en el recinto de Consolación, del término municipal de Sant Joan, que ha redactado que han redactado el arquitecto el Sr. Antoni Pau Bonet Bauzà, y que de conformidad con lo que dispone el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se expone al público a efectos de alegaciones, por un plazo de quince días a contar des de el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares; y en el caso de que no se presenten, quedará aprobado definitivamente.

Sant Joan, 24 de enero de 2020

El alcalde-presidente

Francesc Mestre Estelric

